



H. AYUNTAMIENTO  
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



Dependencia: Presidencia Municipal  
Departamento: Unidad De Transparencia  
No. De Oficio: UT/49/08/2020  
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

Guadalcázar, S.L.P. a 03 de Agosto del 2020

**C. Roberto Orozco.**

**PRESENTE.-**

Por medio del presente escrito, envío un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitirle la contestación a la solicitud de información, con folio 00919720, presentada el día 28 del mes de Julio, del año 2020, a las 17:07 horas. Habiendo leído y analizado se determinó, que unidad administrativa era la competente para su solicitud, así que se le hizo llegar esta solicitud y revisándola por la unidad administrativa correspondiente, emitió la respuesta, misma que se anexa a este oficio.

Si no está de acuerdo con la información proporcionada, podrá solicitar el recurso de revisión a esta Unidad de Transparencia o en las oficinas de la CEGAIP, dentro de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
**ATENCIÓN**  
H. AYUNTAMIENTO  
GUADALCÁZAR  
ING. **RIGOBERTO HERNANDEZ SALAS**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ccp. Archivo.

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Jardín Hidalgo No. 2, centro, C.P. 78870, tel. 486 567 6116, [www.guadalcazarslp.gob.mx](http://www.guadalcazarslp.gob.mx)



H. AYUNTAMIENTO  
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO  
**GUADALCÁZAR**  
"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"  
2018 - 2021

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
SECCION: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.  
NO. DE OFICIO: DSPM/044/2020.**

**GUADALCAZAR, S.L.P. A 30 DE JULIO DEL 2020.**

**ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
PRESENTE.-**

A través de la presente envió un cordial saludo y a la vez aprovecho la oportunidad para contestar la solicitud que tiene número de folio 00919720 presentada el día 28 del mes de junio del año 2020 a las 17:07 horas por parte del c. Roberto Orozco.

Informando el número de policías municipales que ingresaron a la corporación en el periodo 2016-2019.

En el año 2016, 2 ingresaron a la corporación.

En el año 2017, 6 ingresaron a la corporación.

En el año 2018, 3 ingresaron a la corporación.

En el año 2019, 2 ingresaron a la corporación.

Todo esto para dar cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de San Luis Potosí. Se anexa la solicitud de información al presente oficio.

Sin otro particular quedo de usted.

**Respetuosamente**

**C. SGTO. 1/o T.M. FELIPE ESTRADA BARAJAS  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
DE GUADALCAZAR, S.L.P.**

**DIRECCION DE  
SEGURIDAD PUBLICA  
MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO  
**GUADALCÁZAR**  
"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"  
2018 - 2021